

D^a. ANA RUIZ MARTÍNEZ
Vocal- Asesora
**CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN
GOBIERNO, A.A.I.**
C/ José Abascal 2, 5^a planta
28003 Madrid

Maliaño, a 2 de junio de 2023

OBSERVACIONES Y ALEGACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DE LAS OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA

Nos complace dirigirnos al CTBG en respuesta al Informe Provisional emitido por este organismo el 4 de mayo de 2023, en el que se evalúa el cumplimiento por parte de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (Ensa) de las obligaciones de publicidad activa establecidas por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno.

En el documento que acompaña pasamos a analizar cada uno de los apartados de nuestra web que han recibido disconformidad de su parte, siguiendo el mismo esquema proporcionado por el CTBG dada su fácil comprensión. A cada uno de los ítems analizados en dicho esquema añadimos un Plan o Cronograma, que recoge calendarizadas las acciones que Ensa va a realizar para subsanar tales disconformidades, algunas de las cuales a fecha de hoy ya se encuentran corregidas.

Ensa no quiere dejar de agradecer la ayuda prestada a través del Informe Provisional, el cual nos conciencia de la necesidad de cumplir, no solo con nuestros cometidos como Sociedad Mercantil Estatal, sino también con la obligación de informar fielmente sobre ellos.

Quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración que pueda precisar al respecto.

Saludos cordiales

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, ORGANIZATIVA Y DE PLANIFICACIÓN

Grupo de obligaciones	Obligación	Observaciones	ACCIONES DE ENSA (con plazo previsto)
Información Institucional	Normativa aplicable	Localizable en el acceso Información Institucional/Información Corporativa y a través del enlace Marco Jurídico ubicado al final del Portal de Transparencia. No se publica la fecha de la última revisión o actualización de la información.	-Insertar un campo o widget con la fecha de actualización de la información. Plazo: Inmediato -Completar el apartado de Marco Jurídico, añadiendo normas industriales que nos afectan. REALIZADO
	Funciones	Se localiza fuera del Portal de transparencia, a través del enlace Historia del acceso Conozca ENSA. La información no está datada y no se publica la fecha de la última revisión o actualización de la información.	-La incorporación de esta información a la sección Transparencia supone modificación de módulos de la web. Plazo: tras la aprobación el el Comité de Dirección de junio 2023.
Información Organizativa	Descripción estructura organizativa	No se ha localizado información	-Insertar enlace a un documento descargable que resume la estructura organizativa. -Insertar un campo o widget con la fecha de actualización de la información. Plazo ambas acciones: Inmediato
	Organigrama	Localizable en el apartado organigrama, retribuciones e indemnizaciones y compatibilidades. La	-Insertar Organigrama reutilizable (Powerpoint), con fecha de actualización.

		información, que se publica en formato no reutilizable, no está datada y tampoco se publica la fecha de la última revisión o actualización de la información.	Plazo: Inmediato
	Identificación Responsables	Se identifica a los miembros del Consejo de Administración y a todos los miembros del Comité de Dirección. La información no está datada y no se publica la fecha de la última revisión o actualización de la información.	-Insertar ficha descargable de Consejeros que incluye fecha de último nombramiento. -Insertar un campo o widget con la fecha de actualización de la información. Plazo ambas acciones: Inmediato

INFORMACIÓN ECONÓMICA, PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA

Grupo de obligaciones	Obligación	Observaciones	ACCIONES DE ENSA (con plazo previsto)
Contratos	Contratos adjudicados	La información se publica mediante cuadros resumen que no contienen todos los datos que la LTAIBG establece para esta obligación: no se informa sobre los instrumentos de publicidad.	-Ampliar la información de contratos adjudicados en 2021 y 2022 (art. 8 LTAIBG). Plazo: Inmediato -Ampliar la información de contratos adjudicados de enero a abril 2023 (art. 8 LTAIBG). Plazo: 3 meses -Nos comprometemos a actualizar según nuestra

Grupo de obligaciones	Obligación	Observaciones	ACCIONES DE ENSA (con plazo previsto)
			capacidad la información relativa a años anteriores.
	Modificaciones de contratos	No se ha localizado información	-Incluir en un descargable la información de modificaciones, renunciaciones y desistimientos de contratos de 2021, 2022 y 2023. Plazo: Inmediato -Nos comprometemos a actualizar según nuestra capacidad la información relativa a años anteriores.
	Desistimientos y Renuncias	No se ha localizado información	
Datos estadísticos sobre contratos	La última información publicada corresponde al ejercicio 2020. Dado el desfase temporal existente, se ha considerado no cumplida esta obligación.	-Insertar Estadísticas de 2021 y 2022. REALIZADO -Preparar Estadística sobre porcentaje de PYMES adjudicatarias (Ley 14/22) a partir de junio de 2023, con publicación de datos del 2º semestre del año 2023. Plazo: primer mes del año siguiente (2024).	
Convenios	Relación de los convenios suscritos	Se publica un cuadro resumen de los Convenios que incluye todos los ítems informativos establecidos en la LTAIBG. La información más reciente corresponde a 3 convenios suscritos en	-Incorporar 2 cuadros (fecha actualización abril 2023) • Convenios Vigentes • Convenios No Vigentes Plazo: Inmediato

Grupo de obligaciones	Obligación	Observaciones	ACCIONES DE ENSA (con plazo previsto)
		2021. Dado que no se publica la fecha de la última revisión o actualización de la información, no es posible saber si se han suscrito convenios en los años 2022 y 2023.	
Subvenciones	Subvenciones y ayudas públicas concedidas	No se ha localizado información	-Introducir Nota informativa, aclarando que ENSA, por razón de su actividad, no concede subvenciones públicas. REALIZADO
Presupuestos	Presupuestos	No se ha localizado información.	-Introducir Nota informativa: ENSA no está obligada a presentar de forma individualizada su presupuesto, según el artículo 66 de la Ley 47/2003 General Presupuestaria, y elabora un presupuesto que se integra en el presupuesto del Grupo SEPI. Plazo: Inmediato
Cuentas	Cuentas anuales	Localizable a través del acceso Información Financiera/Cuentas Anuales. La información se publica en formato no reutilizable.	-Insertar documentos en un PDF que permita la acción Copiar+ Pegar. Plazo: Inmediato

Grupo de obligaciones	Obligación	Observaciones	ACCIONES DE ENSA (con plazo previsto)
	Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo	<p>No se ha localizado información. Se publica el informe de auditoría elaborado por una firma de auditoría independiente, pero no se publican los informes de auditoría y fiscalización elaborados por el Tribunal de Cuentas, que es a lo que se refiere el contenido material de esta obligación.</p>	<p>-Publicar los Informes de Fiscalización del Tribunal de Cuentas años 2020, 2021 y 2022.</p> <p>Plazo: Inmediato</p>
Retribuciones	Retribuciones anuales Altos Cargos y máximos responsables	<p>Se informa sobre las retribuciones del Presidente pero no se informa sobre las retribuciones de las personas que integran la estructura directiva, que, aunque no tienen la condición de alto cargo si ostentan puestos de responsabilidad en la sociedad. El artículo 8.1.f) de la LTAIBG hace referencia a "Las retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos y máximos responsables de las entidades incluidas en el ámbito de la aplicación de este título".</p> <p>Por otra parte, de la información publicada</p>	<p>-Actualizar la retribución anual del Presidente de ENSA, como único alto cargo de la Sociedad. Salario a 31 de diciembre de 2022.</p> <p>REALIZADO</p>

Grupo de obligaciones	Obligación	Observaciones	ACCIONES DE ENSA (con plazo previsto)
		<p>corresponde al ejercicio 2021.</p> <p>Por ambas razones se ha considerado no cumplida esta obligación.</p>	
	<p>Indemnizaciones percibidas por Altos Cargos o máximos responsables con ocasión del abandono del cargo</p>	<p>No se ha localizado información</p>	<p>-Introducir Nota Informativa: Durante el año 2022 no se produjo indemnización de alto cargo o máximo responsable.</p> <p>REALIZADO</p>
<p>Gobernanza económica</p>	<p>Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten a los empleados.</p>	<p>Remite al Portal de Transparencia de la AGE. El problema para acceder a la información correspondiente a ENSA es que las páginas que contienen esta información, no siempre publican el organismo y Ministerio en el que presta sus servicios la persona autorizada. Por esta razón es preciso visitar 592 páginas para las autorizaciones con actividades privadas y 195 para las autorizaciones con actividades públicas, porque la información no es descargable en formato Excel ya que la descarga está limitada a 2000</p>	<p>-Insertar Cuadro descargable con las declaraciones de compatibilidad de los empleados de ENSA con actividades privadas, identificando los puestos de trabajo y fecha de concesión de la compatibilidad. Fuente: AGE</p> <p>Plazo: Inmediato</p>

Grupo de obligaciones	Obligación	Observaciones	ACCIONES DE ENSA (con plazo previsto)
		<p>registros. Todo ello constituye una considerable barrera a la accesibilidad a la información.</p> <p>Por otra parte, desde este Consejo, viene manteniéndose que el Portal AGE no debería publicar información de organismos y entidades dependientes o vinculadas.</p> <p>Por estas razones no se ha considerado cumplida esta obligación</p>	
	<p>Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE o asimilados en CCAA o EELL</p>	<p>No se ha localizado información</p>	<p>-Introducir Nota Informativa: No hay aprobada a fecha de hoy ninguna compatibilidad de los Altos Cargos de Ensa con el ejercicio de actividades privadas.</p> <p>Plazo: Inmediato</p>



Observaciones:

- Datación de las secciones web: si bien lo heterogéneo de los datos hace que no tengan una misma cadencia de actualización, intentaremos fechar las diferentes secciones de la web de Transparencia, y si ello no es posible desde el punto de vista técnico, dataremos expresamente los ficheros que contengan la información.
- Reutilización de los ficheros: "tal y como recomienda el propio CTBG, los ficheros a publicar tendrán formato Excel, Word o PDF (Adobe Acrobat, no otro programa PDF) para que, al menos, permita copiar y pegar."


JOSE DAVID
GOMILA
JOSE DAVID
GOMILA
GOMILA BENITEZ,
PRESIDENTE,
RESIDENCIA, o=ENSA
(EQUIPOS NUCLEARES,
S.A.,S.M.E.), c=ES
2023.06.06 17:35:16 +02'00'